1. ANTECEDENTES

De conformidad con la Resolución 0-1704 del 1 de octubre de 2014, por la cual se establecen las Políticas de Seguridad de la Fiscalía General de la Nación y en su "CAPITULO II – De la Seguridad Electrónica, Artículos 19, 20 y 21". Es responsabilidad del Departamento de Seguridad de la Dirección Nacional de Protección y Asistencia la actualización, implementación, administración, supervisión y operación de los sistemas de Seguridad Electrónica de la Fiscalía General de la Nación.

Que Mediante resolución 0-1005 del 27 de marzo de 2016 el Fiscal General de la Nación reglamenta el Centro Administrativo de Control y Monitoreo "CACYM", adscrito al Departamento de Seguridad de la Dirección Nacional de Protección y Asistencia, para que a través de este grupo se generen proyectos para la adquisición e implementación de sistemas de seguridad Electrónica para todo el territorio Nacional.

Que la Fiscalía General de la Nación, Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, adelantó a inicios de la vigencia 2022, para la Sede Principal (Caribe) el siguiente proceso:

Número de Proceso:	FGN-RNOCC-0009-2'22
Modalidad contractual:	Mínima cuantía
Contratista:	SOLUTRONIC SAS
Contrato No.:	FGN-RNOCC-0008-2022
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CCTV DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE LA SEDE CARIBE, CONTROL DE INGRESOS Y SONIDO AMBIENTAL, INCLUYE REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y MANO DE OBRA.
Valor total:	$62.136.891,25

Que en las sedes externas de la Fiscalía General de la Nación Seccional Medellín y Antioquia, no se cuenta con un Circuito Cerrado de Televisión, por lo que se requiere adelantar proceso de contratación para suplir esta necesidad.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio es realizar un análisis de la oferta y la demanda del sector servicios el cual permitirá identificar aspectos técnicos, financieros, logísticos, entre otros; así mismo se definirá el presupuesto para ***"LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA CON INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, CCTV IP, PARA LAS SEDES EXTERNAS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, INCLUYE SOFTWARE, DISPOSITIVOS***

NUEVOS Y/O ORIGINALES, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS NCESARIOS PARA SU CORERCTO FUNCIONAMIENTO".

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector						**0125-2022**		
Dependencia Solicitante	Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas - Dirección de Protección y Asistencia, adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental.							
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	2	11	2022	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	2	11	2022	
Número de modificación				**Fecha entrega de la modificación**	**D**	M	AÑO	
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP Nro. 32122 DE OCTUBRE 25-2022**, expedido por la analista de presupuesto. El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es la suma de **_75.000.000.oo (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS).** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.							
Plazo Estimado de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será hasta el **día 15 de diciembre del año 2022 o hasta agotar el presupuesto**, **lo que ocurra primero**, contados a partir de la **suscripción del acta de inicio**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.							

(Cuadro 1)

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

El Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas - Dirección de Protección y Asistencia, adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, realizaron solicitud de cotización para el sondeo de mercado a empresas consultadas en el directorio web ubicadas tanto a nivel regional como nacional, como posibles oferentes que en el comercio pueden ofrecer y cumplir con los elementos y servicios requeridos por la entidad, solicitud de cotización sondeo de precios que fue dirigida a las siguientes empresas:

Entidad	Valor Cotización	IVA
C.I. DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S	$83.418.921,88	Incluido
LAB- SEGURIDAD Y DEFENSA	$ 78.568.639.59	Incluido

Se recibió respuesta mediante correo electrónico de C.I. DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S" y LAB- SEGURIDAD Y DEFENSA , cotizando la necesidad requerida por la Entidad.

Que a partir de las referenciadas cotizaciones, el Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas - Dirección de Protección y Asistencia, adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, pudo definir el cuadro comparativo sondeo de precios del mercado por un promedio valor total de $**80.993.781** con IVA incluido:

PROYECTO: "LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA CON INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, CCTV IP, PARA LAS SEDES EXTERNAS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, INCLUYE SOFTWARE, DISPOSITIVOS NUEVOS Y/O ORIGINALES, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS NCESARIOS PARA SU CORERCTO FUNCIONAMIENTO".

Calculo de cantidades y costos de obra				LABORATOIRO SEGURIDAD Y DEFENSA		CI DESARROLLO INGENIERIA		VALOR PROMEDIO	
Ítem	Descripción	Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Valor Unitario	Valor Parcial	VALOR UNITARIO PROMEDIO PROPUESTAS	VALOR PARCIAL PROMEDIO PROPUESTAS
	CCTV SEDES EXTERNAS				66.024.067		70.099.934		68.062.001
1	NVR		17	541.248	9.201.214	581.340	9.882.786	561.294	9.542.000
2	MONITOR PARA CCTV		17	850.840	14.464.286	913.866	15.535.714	882.353	15.000.000
3	Disco Duro de 4TB		17	612.605	10.414.286	657.983	11.185.714	635.294	10.800.000
4	CAMARA IP BALA SEMIMETALICA 1/2,7*		34	173.571	5.901.429	186.429	6.338.571	180.000	6.120.000
5	CAMARA IP TIPO DOMO.		34	153.151	5.207.143	164.496	5.592.857	158.824	5.400.000
6	UPS		17	192.857	3.278.571	207.143	3.521.429	200.000	3.400.000
7	GABINETE DE PARED 5 RU x 50 CM		17	102.101	1.735.714	109.664	1.864.286	105.882	1.800.000
8	CABLE F/UTP CAT6A		1700	2.836	4.821.421	3.046	5.178.574	2.941	4.999.998
9	MANO DE OBRA		17	647.059	11.000.003	647.059	11.000.003	647.059	11.000.003
	CCTV SEDES EXTERNAS				$ 66.024.067		$ 70.099.934		
	TOTAL COSTO DIRECTO								
	IVA		19		$ 66.024.067		$ 70.099.934	SUBTOTAL PROMEDIO	68.062.001
	VALOR TOTAL OBRA	%			12.544.573		13.318.987,53	IVA	12.931.780
					78.568.640		83.418.921,88	TOTAL PROMEDIO	80.993.781

Que si bien el promedio generado de las cotizaciones supera el valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, el valor por el cual se adjudiará y que se tiene disponibilidad presupuestal es la suma **75.000.000.oo (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, de conformidad a **Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 32122 DE OCTUBRE 25-2022,** expedido por la analista de presupuesto. Lo que significa que el presente proceso es viable realizar la contratación con el presupuesto oficial asignado.

Que de acuerdo con el presupuesto establecido y diferenciado por rubros con sus respectivos montos, el contrato de prestación de servicios que se celebrará es el de "***CONTRATAR LA COMPRA CON INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, CCTV IP, PARA LAS SEDES EXTERNAS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, INCLUYE SOFTWARE, DISPOSITIVOS NUEVOS Y/O***

ORIGINALES, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS NCESARIOS PARA SU CORERCTO FUNCIONAMIENTO".

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		*Durante la vigencia 2022, se adelantó un proceso de contratación, que tiene características similares, más no iguales a las que requiere el proceso actual, por tal razón, estos históricos no serán tenidos en cuenta en el proceso actual.*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*N/A*
No existen históricos.	**x**	*N/A*

(Cuadro 2)

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Número de Proceso	*FGN-RNOCC-0009-2'22*
Fecha de Inicio del Proceso	*23/02/2022*
Modalidad de Selección	*Mínima cuantía*
Objeto Contratado	*CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE INCENDIOS DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CCTV DE LA SEDE CARIBE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE LA SEDE CARIBE, CONTROL DE INGRESOS Y SONIDO AMBIENTAL, INCLUYE REPUESTOS NUEVOS Y/O ORIGINALES Y MANO DE OBRA*
Cuantía del Contrato	*62.136.891,25*
Nombre o Razón Social del Contratista	*SOLUTRONIC SAS*
Plazo de Ejecución	*120 (Días)*
Plataforma de Publicación	*SECOP II*
Link de Publicación	*https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2831141*

Estado del Contrato	*Proceso adjudicado y celebrado*

Este cuadro número 3, podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	**x**	Se realizó búsqueda de información en cuanto a contrataciones similares con otras entidades con relación al objeto del presente proceso, encontrando el siguiente proceso pero con diferentes características técnicas a las que solicita la entidad. Por tal razón no serán tenidos en cuenta.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		N/A
No existen históricos		*N/A*

(*Si en el cuadro anterior la opción escogida es "No existen históricos", el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).*

Entidad Contratante	Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería
Número de Proceso	MC023 DE 2022
Fecha de Inicio del Proceso	3 de octubre de 2022.
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (INCLUYE REPUESTOS Y CONFIGURACIÓN) DE LAS SEDES DONDE FUNCIONEN SISTEMAS DE CCTV ADSCRITOS A LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
Cuantía del Contrato	59.892.700 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	Juan De Dios
Plazo de Ejecución	3 (Meses)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3307355

Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Contratante	MINDEFENSA
Número de Proceso	MÍNIMA CUANTÍA No. 022-2022-MDN-UGG-DA
Fecha de Inicio del Proceso	21 de Septiembre de 2022.
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, Y SOPORTE TÉCNICO, PARA LOS EQUIPOS DE CCTV Y ACCESOS BIOMÉTRICOS DEL GRUPO DE SEGURIDAD DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Cuantía del Contrato	30.512.617 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	ALARMAS MULTI SERVICIOS LTDA
Plazo de Ejecución	4 (Meses)
Link de Publicación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3208328
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

- *Este cuadro número 4 podrá ser replicado tanta veces como procesos encontrados en los históricos, sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso*

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**x**	**SI**	
Si su respuesta <u>es afirmativa</u> y no se va a usar, explique la razón				

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A*

5.1.1 Técnicos

Especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico adjunto. (Ver Archivo "FICHA TECNICA CCTV - KIT 4 CÁMARAS").

5.1.2 Económicos

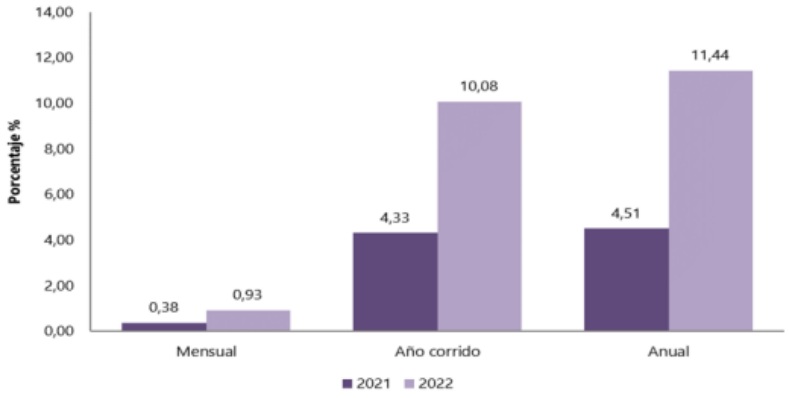
- ***ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)***

(DANE - 5 de octubre de 2022)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de septiembre
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

En el mes de septiembre de 2022, el IPC registró una variación de 0,93% en comparación con agosto de 2022, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,93%): Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,61%), Prendas de vestir y calzado (1,33%), bienes y servicios diversos (1,21%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,03%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,80%), Recreación y cultura (0,69%), Transporte (0,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,57%), Salud (0,51%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%) y, por último, Información y comunicación (0,09%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.38	0.02	1.65	0.07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.76	0.13	1.61	0.31
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.08	0.00	1.33	0.04
Bienes y servicios diversos	5.36	0.48	0.03	1.21	0.06
Restaurantes y hoteles	9.43	0.55	0.05	1.03	0.10
TOTAL	100.00	0.38	0.38	0.93	0.93
Educación	4.41	-2.30	-0.10	0.80	0.03
Recreación y cultura	3.79	0.77	0.03	0.69	0.02
Transporte	12.93	0.59	0.08	0.69	0.09
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.40	0.13	0.57	0.18
Salud	1.71	0.48	0.01	0.51	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.41	0.01	0.46	0.01
Información y comunicación	4.33	0.08	0.00	0.09	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,93%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,75 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), tres divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (10,08%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (21,19%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (15,28%) y, por último, Restaurantes y hoteles (13,41%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Prendas de vestir y calzado (9,95%), Bienes y servicios diversos (9,67%), Transporte (7,61%), Salud (7,35%), Educación (6,01%),Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,98%), Recreación y cultura (5,31%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) y, por último, Información y comunicación (0,08%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	12,21	1,93	21,19	3,72
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,51	0,14	15,28	0,61
Restaurantes y hoteles	9,43	6,15	0,59	13,41	1,33
TOTAL	100,00	4,33	4,33	10,08	10,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,94	0,07	9,95	0,33
Bienes y servicios diversos	5,36	3,11	0,17	9,67	0,51
Transporte	12,93	3,78	0,49	7,61	0,98
Salud	1,71	3,13	0,05	7,35	0,13
Educación	4,41	2,99	0,12	6,01	0,24
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,77	0,92	5,98	1,94
Recreación y cultura	3,79	1,10	0,04	5,31	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,87	0,05	5,14	0,09
Información y comunicación	4,33	-5,76	-0,24	0,08	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 8,58 puntos porcentuales a la variación total.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica#:~:text=En%20septiembre%20de%202022%2C%20la,IPC%20fue%200%2C93%25.

- ***PRODUCTO INTERNO BRUTO –PIB***

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021p.



1. Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

PIB desde el enfoque de la producción

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

➢ ***LA INFLACIÓN***

Inflación en Colombia

(Semana.com - 11/10/2022)

De acuerdo con el Dane, en el mes de septiembre la inflación anual llegó a 11,4 %, el dato más alto desde marzo de 1999, debido, principalmente, a los altos precios que registran los alimentos y los servicios públicos, como la energía eléctrica.

En solo septiembre, la inflación llegó a 0,93 %, casi tres veces más de lo que registraba en igual mes de 2021 (0,38 %). En cuanto al año corrido, hasta septiembre, la inflación va en 10,08 %, mucho más del doble de la que se registraba en el mismo lapso del año anterior (4,33 %).

Y hacia adelante, el panorama no es adelantador. Tras revelarse estos datos, el grupo de investigaciones económicas del Banco Agrario pronostica una variación mensual de 0,83 % en la inflación, con lo cual la inflación anual se aceleraría hasta 12,35 %.

De esta manera, la entidad decidió revisar al alza su pronóstico de inflación para el cierre de 2022 hasta el 12,5 %. “Anticipamos que el pico de la inflación se alcanzará durante el primer trimestre de 2023, antes de iniciar un lento proceso de convergencia hacia la meta de 3 % del Banco de la República”, aseguraron los expertos.

Además, el grupo de investigaciones económicas del Banco Agrario advierte que la inflación se mantendría por fuera del rango meta, al menos, hasta el año 2024.

Por su parte, BBVA Research considera que la inflación se mantendrá al alza en lo que resta del año, ante una extensión en las presiones de alimentos y una inflación básica que continuará acelerándose, lo que llevará a una revisión al alza en las estimaciones de inflación de cierre de año de parte de los analistas.

Mientras que Sergio Olarte, economista principal de Scotiabank Colpatria, piensa que la inflación para finales de 2022 puede estar entre el 11 y el 11,2 %, con una desaceleración lenta para el próximo año en términos de que la indexación de precios es muy alta.

"Apenas comience el año, todo se volverá a ajustar contra la inflación pasada, que si es alrededor del 11 %, eso podrá hacer que la desaceleración de la inflación sea difícil el próximo año", agregó.

Para atajar esta escalada de precios que viene desde 2021, el banco central comenzó a subir sus tasas de interés rápidamente y en solo un año pasó de estar en 1,75 a 10 % (la más alta de los últimos 14 años), tras la decisión de este jueves de aplicar un aumento de 100 puntos básicos.

Cuando suben las tasas de interés es más escaso el dinero y más costoso sacar un crédito, así que esta es la vía que se usa para desincentivar el consumo de las familias colombianas y frenar la inflación. Sin embargo, el efecto de las alzas de tasas se comienza a sentir varios meses después desde que se toma la decisión.

"Esperamos que estas decisiones tengan algún efecto en materia de frenar la inflación y volver a la meta del 3 %, con un margen del 3 y 5 %, que debería ser lo esperado, aunque los acontecimientos de los últimos años han impedido que se puedan cumplir las metas de inflación", dijo el ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo.

De acuerdo con Alejandro Reyes, economista principal de BBVA Research para Colombia, el Banco de la República está próximo a ponerle fin al ciclo alcista en tasas, pues un menor crecimiento económico esperado para 2023 y el inicio del descenso esperado de la inflación desempeñan un papel importante en la decisión.

Fuente: https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/mas-pesimismo-expertos-preven-que-la-inflacion-en-colombia-superara-el-12-en-2022/202244/

- ***PANORAMA FISCAL***

(bancomundial- Última actualización: Oct 06, 2022)

Colombia: panorama general

Colombia tiene un historial de gestión macroeconómica y fiscal prudente, anclado en un régimen de inflación objetivo, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo que permitió que la economía creciera ininterrumpidamente desde el año 2000 y proporcionó el espacio político para responder a la crisis de COVID-19.

La economía colombiana se ha recuperado de forma vibrante de la crisis del COVID-19, soportada por el impulso del consumo que había sido reprimido durante la pandemia. El PIB repuntó un 10,7% en 2021 y se prevé que crezca un 7,1% en 2022. Esta excepcional

dinámica ha llevado a la economía a operar por encima de su potencial y, se prevé que el crecimiento se reduzca gradualmente hasta 2,8% en 2025.

La fuerte demanda interna, la depreciación del peso colombiano, la indexación de los salarios y de los precios regulados y las presiones de los precios internacionales empujaron la inflación hacia el 10. En consecuencia, el Banco Central aumentó la tasa de política monetaria al 10% a finales de septiembre.

Con unos 1,4 millones de personas que salieron de la pobreza en 2021, la tasa nacional de pobreza se redujo a 39,3%, todavía por encima de los niveles previos a la pandemia. La clase media también repuntó y la desigualdad de ingresos disminuyó. No obstante, se estima que 2,1 millones de personas que habían caído en la pobreza en 2020, seguían siendo pobres en 2021. Además, el descenso de la pobreza ha estado desigual y no ha beneficiado a los afrocolombianos ni a los indígenas. Las condiciones de vida de migrantes venezolanos y las víctimas del conflicto experimentaron una mejora, pero desde una mala situación de pobreza extrema previa a la pandemia. Aunque se prevé que la pobreza disminuya en 2022, se estima que la inflación (sobre todo la de los alimentos) ralentizará la reducción de la pobreza, afectando sobre todo a los habitantes de las zonas rurales y a los pobres extremos.

Colombia sigue enfrentándose a importantes retos estructurales. En primer lugar, la tasa de crecimiento potencial es insuficiente para garantizar la convergencia de la renta per cápita con la de los países de altos ingresos. En segundo lugar, Colombia sigue siendo uno de los países más desiguales del mundo. Aunque el repunte económico de 2021 y la continuación de los programas de transferencias de emergencia han contribuido a reducir la pobreza, la alta inflación está minando el progreso, y la recuperación no está llegando a todos los grupos. Para reducir la pobreza de forma duradera y aumentar la resiliencia entre los no pobres es necesario ampliar la cobertura del sistema de seguridad social, reducir las rigideces en la inclusión automática a los programas sociales, hacer que los mercados laborales sean más eficientes e inclusivos y mejorar el nivel y la calidad de la educación, la salud y la infraestructura. En tercer lugar, el déficit de cuenta corriente (aunque está disminuyendo) sigue siendo elevado, y la reducción sostenible del déficit fiscal y de la relación deuda-PIB del gobierno general, requerirá un aumento duradero de los impuestos y reducción de los subsidios a los combustibles. Por último, Colombia debe empezar a prepararse para el cambio climático, introduciendo no sólo medidas de adaptación y mitigación, sino también una profunda reforma estructural que facilite la adopción de tecnología, la innovación y la diversificación de sus exportaciones.

La reforma fiscal presentada en agosto pretende aumentar el recaudo fiscal (incluso de nuevos impuestos) y la progresividad del impuesto sobre la renta de las personas. Una mayor recaudación permitiría reforzar el sistema de protección social y asegurar la reducción del déficit fiscal.

Última actualización: Oct 06, 2022

Fuente: https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview

- ***IMPORTACIONES (IMPO) Agosto 2022***

(DANE- 19 de octubre de 2022)

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2022/2021)P

Grupos de productos (OMC)	Agosto P					Enero-agosto P				
	2021	2022	Variación	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)	2021	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	Millones de dólares CIF		(%)			Millones de dólares CIF				
Total	**5.348,5**	**7.297,6**	**36,4**	36,4		**36.802,6**	**52.694,7**	**43,2**	43,2	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	804,5	1.100,3	36,8	5,5	15,1	5.582,4	7.624,6	36,6	5,5	14,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	455,8	796,5	74,7	6,4	10,9	2.771,0	6.113,3	120,6	9,1	11,6
Manufacturas[3]	4.084,4	5.398,4	32,2	24,6	74,0	28.406,2	38.876,9	36,9	28,5	73,8
Otros sectores[4]	3,8	2,4	-36,2	0,0	0,0	43,0	79,9	85,8	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

P: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2022, las importaciones fueron US$7.297,6 millones CIF y presentaron un aumento de 36,4% con relación al mismo mes de 2021. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 32,2% en el grupo de Manufacturas.

En agosto de 2022, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,0% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,1%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,9%, y otros sectores 0,0%.

Tabla 2. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2022/2019)[p]

Grupos de productos (OMC)	Agosto[p]					Enero-Agosto[p]				
	2019	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)	2019	2022	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2022 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**4.913,1**	**7.297,6**	**48,5**	48,5		**35.333,3**	**52.694,7**	**49,1**	49,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	684,9	1.100,3	60,7	8,5	15,1	4.677,7	7.624,6	63,0	8,3	14,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	603,0	796,5	32,1	3,9	10,9	3.780,0	6.113,3	61,7	6,6	11,6
Manufacturas[3]	3.619,4	5.398,4	49,2	36,2	74,0	26.835,8	38.876,9	44,9	34,1	73,8
Otros sectores[4]	5,8	2,4	-58,6	-0,1	0,0	39,8	79,9	101,0	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
[p]: Cifra preliminar
[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Por su parte, en agosto 2019 las importaciones colombianas ascendieron a US$4.913,1 millones CIF. Al comparar el octavo mes de 2022 con el mismo mes de 2019, se registra un aumento de 48,5%; este resultado se debe fundamentalmente al aumento de 49,2% en las compras externas del grupo de Manufacturas.

Así mismo, en el periodo enero – agosto 2022 se registra un aumento en las compras externas de Colombia de 49,1%, si se compara con el mismo periodo de 2019. Las importaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas aumentaron 61,7% y de Manufacturas en 44,9%, por su parte Agropecuarios, alimentos y bebidas registraron un aumento de 63,0% y otros sectores un aumento de 101,0% (Tabla 2).

Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones

Ya para referirnos al asunto, del objeto contractual, nos remitimos a al siguiente información:

- ***CCTV – CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN***



Los circuitos cerrados de televisión son el componente fundamental para la prevención y control de riesgos en seguridad.

el circuito cerrado de televisión, una solución que se vale principalmente de cámaras para conseguir uno de sus objetivos: la óptima vigilancia de espacios.

Las últimas líneas expresan muy bien donde el circuito cerrado de televisión ha encontrado protagonismo; hoy en día no se contempla una construcción pública, privada o comercial sin el gran aporte que hace a la seguridad este dispositivo.

Como hemos escrito en blogs anteriores un circuito cerrado de televisión está compuesto por diversos componentes como las cámaras, los medios de transmisión, monitores y sistemas de almacenamiento; no obstante el primero es el más relevante y por tanto el que resulta más difícil de elegir.

LAS CÁMARAS EN UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

¿Exterior o interior?



La primera consideración al momento de elegir una cámara para un circuito cerrado de televisión es dónde irá dispuesta. Para una locación interior, para una casa o negocio pequeño, lo ideal es optar por un modelo pequeño y discreto que cumpla funciones básicas. Para exteriores se recomiendo una cámara que cumpla una certificación IP66 o IP67. Dicho cualidad garantiza su competencia para soportar las inclemencias del tiempo y actos vandálicos menores.

¿De techo o pared?



Después de sortear la primera condición, tiene que determinar el tipo de instalación que desea. Preferir una colocación en techo o pared es un factor que ayuda a definir el modelo y costo de la cámara.

¿Visión nocturna?



Que un circuito cerrado de televisión posea visión nocturna o no es un miramiento que debe analizar. Para una protección 24 horas la única opción es poseer cámaras capaces de grabar en cualquier condición de luz. Una alternativa, sin embargo, es tener toda la zona a vigilar perfectamente iluminada, pues así se puede inclinar por dispositivos más económicos.

El ángulo de visión



Una de las últimas características que debe definir es el ángulo de visión, es decir, el área que quiere cubrir. Los modelos actuales ofrecen múltiples opciones, desde grabación 360° hasta un zoom que llega hasta los x20 para tener distintas distancias focales.

Tipo de conexión



La demarcación final a realizar es el tipo de alimentación que recibirá la cámara. Aquí no hay mucho que definir, la tecnología actual (POE) admite el suministro de energía y la transmisión de datos a través de un solo cable.
Lo expuesto aquí es solo un abrebocas de todas las consideraciones que debe tener en cuenta para escoger las cámaras para su CCTV, para un acompañamiento más personalizado escríbanos o llámenos.

Fuente: https://tecnelec.com.co/sistemas-automatizacion-industrial-empresarial/cctv-circuitos-cerrados-television/

5.1.3 Regulatorios

Teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

DOCUMENTO	CONTENIDO
Ley No. 102-13	que regula la instalación y utilización de cámaras de video y sonidos para seguridad en espacios públicos, con la finalidad de proteger y garantizar los derechos humanos, la seguridad ciudadana y los bienes públicos, así como prevenir actos delictivos. G. O. No. 10721 del 2 de agosto de 2013.
DECRETO NÚMERO 1443 DE 2014 (julio 31)	por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Resolución 0-1704 del 1 de octubre de 2014	por la cual se establecen las Políticas de Seguridad de la Fiscalía General de la Nación y en su “CAPITULO II – De la Seguridad Electrónica, Artículos 19, 20 y 21”.
Resolución 0-1005 del 27 de marzo de 2016	el Fiscal General de la Nación reglamenta el Centro Administrativo de Control y Monitoreo “CACYM”, adscrito al Departamento de Seguridad de la Dirección Nacional de Protección y Asistencia, para que a través de este grupo se generen proyectos para la adquisición

	e implementación de sistemas de seguridad Electrónica para todo el territorio Nacional.
Sentencia T-114/18	Un circuito cerrado de televisión o Closed Circuit Television –CCTV– es un conjunto de componentes directamente entrelazados, que crean un circuito de imágenes y, se les denomina circuito cerrado porque a diferencia de la televisión tradicional, este solo permite un acceso limitado y restringido del contenido de las imágenes a algunos usuarios . En efecto, el CCTV puede estar compuesto de una o varias cámaras de vigilancia conectadas a uno o más monitores o televisores, los cuales reproducen imágenes capturadas; estas imágenes pueden ser, simultáneamente, almacenadas en medios analógicos o digitales, según lo requiera el usuario.
Norma NFPA 730	Guía para la seguridad de edificios, describe las prácticas y características de la construcción, protección y ocupación que tienen como fin reducir la vulnerabilidad de la seguridad con respecto a la vida humana y a la propiedad. Cubre una evaluación de vulnerabilidad de la seguridad, diseñando un plan de seguridad, protección interior, protección exterior, guardias de seguridad, eventos especiales y medidas de seguridad para las unidades de ocupación.
Norma NFPA 731	Norma para la instalación de sistemas electrónicos de seguridad de edificios, cubre la aplicación, ubicación, instalación, desempeño, prueba y mantenimiento de los sistemas de seguridad físicos y sus componentes. abarca el Control del acceso, el sistema de CCTV y la integración de estos sistemas como también la interfase de los sistemas de seguridad de edificios con los sistemas de seguridad humana”.
y demás normas vigentes que rigen al respecto.	

5.1.4 Otros

N/A

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cual es la dinámica)*

El Grupo de Gestión Contractual, ha realizado una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, con el fin de poder contar con información y tener un referente del tipo de empresas que hacen parte de este sector como posibles oferentes que puedan ofrecer este tipo de servicios, por lo que se observa en la página de RUES y se toman las siguientes muestras de la información obtenida:

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoria	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 900478784 - 2	C C T V SEGURIDAD STELAR S A S EN LIQUIDACION	CCTV SEG STELAR S A S	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
C.C.	CCTV & CAMARAS		BUCARAMANGA / SANTANDER	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT 901565201 - 7	CCTV & CAMARAS DM SAS		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV & TECNOLOGIA		SINCELEJO / SUCRE	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV - CENTRO DE INSTALACION		BUENAVENTURA / VALLE DEL CAUCA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV BOGOTA OL		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
NIT 901509809 - 6	CCTV BOGOTA OL SAS		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS		GRANADA (META) / META	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV CAMARAS DE SEGURIDAD Y ALARMAS		GRANADA (META) / META	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV COLOMBIA LIMITADA		CALI / VALLE DEL CAUCA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	MATRÍCULA CANCELADA LEY 1429	info

egistros del 1 al 10 de un total de 221 registros

Anterior 1 2 3 4 5 … 23

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoria	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
	CCTV COLOMBIA LIMITADA		CALI / VALLE DEL CAUCA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV CONTROL		MEDELLIN / ANTIOQUIA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV DIGITAL		IBAGUE / TOLIMA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV DISTRIBUCIONES		PEREIRA / RISARALDA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT 901400090 - 8	CCTV DISTRIBUCIONES S.A.S.		PEREIRA / RISARALDA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
NIT 900452509 - 0	CCTV ELECTRONIC LIMITADA "En liquidación"		CARTAGENA / BOLIVAR	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV ELECTRONIC LTDA		CARTAGENA / BOLIVAR	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV ENTERPRICE		CALI / VALLE DEL CAUCA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT 900891977 - 7	CCTV HOME S A S		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	CANCELADA	info
NIT 901074259 - 6	CCTV INGENIERIA S.A.S.		MEDELLIN / ANTIOQUIA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

otal de 221 registros

Anterior 1 2 3

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoria	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
	CCTV NET SECURITY INTEGRADORES DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS		SABANAGRANDE / ATLANTICO	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
NIT 830081716 - 2	CCTV OUTLET COLOMBIA LTDA - EN LIQUIDACION		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV PLUS		BARRANCABERMEJA / SANTANDER	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV S A S		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV SECAM SEGURIDAD ELECTRONICA		CUCUTA / NORTE DE SANTANDER	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT 901483843 - 2	CCTV SECURITY & ALARMS S.A.S		CARTAGENA / BOLIVAR	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV SECURITY BTA		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV SECURITY CAMERA		RIOHACHA / GUAJIRA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT 900991611 - 6	CCTV SECURITY SAS - EN LIQUIDACION		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV SECURITY SYSTEMS ELECTRONICS T C		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info

ros del 21 al 30 de un total de 221 registros

Anterior 1 2 3 4 5 …

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
	CCTV SECURYTEC M. A.		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV SEGURIDAD ELECTRONICA		CUCUTA / NORTE DE SANTANDER	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV SEGURIDAD ELECTRONICA G&E		BELLO / ANTIOQUIA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV SEGURIDAD STELAR		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV SEGURIDAD Y CONTROL		VILLAVICENCIO / META	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV SERVI S.A.S.		BARRANQUILLA / ATLANTICO	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT - 0	CCTV SERVI S.A.S. EN LIQUIDACION		BARRANQUILLA / ATLANTICO	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	CANCELADA	info
NIT 901218029 - 9	CCTV SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.		MEDELLIN / ANTIOQUIA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
NIT 900599994 - 1	CCTV SOLUCIONES INTEGRALES SAS.		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV SOLUCIONES INTELIGENTES		BARRANQUILLA / ATLANTICO	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info

un total de 221 registros Anterior 1 2 3 4

NIT o Núm Id.	Razon Social ó Nombre	Sigla	Municipio/Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 900284936 - 1	CCTV SPUTNIK LTDA - EN LIQUIDACION		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV STELLAR		PEREIRA / RISARALDA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
	CCTV STORE COLOMBIA LTDA		CALI / VALLE DEL CAUCA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
NIT 900254902 - 3	CCTV STORE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	CCTV STORE	CALI / VALLE DEL CAUCA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
NIT 900439259 - 0	CCTV SYSTEMS JR S A S - EN LIQUIDACION		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info
	CCTV TECNOLOGIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS		BARRANCABERMEJA / SANTANDER	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
NIT 900816387 - 2	CCTV TECNOLOGIAS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S A S	CCTECIND S A S	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	CANCELADA	info
	CCTV TECNOLOGY		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ACTIVA	info
	CCTV WM		BELLO / ANTIOQUIA	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CANCELADA	info
NIT 830107394 - 9	CCTV Y ELECTRONICA E U - EN LIQUIDACION		BOGOTA, D.C. / BOGOTA	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	ACTIVA	info

del 41 al 50 de un total de 221 registros Anterior 1 .. 4 5 6 .. 23

Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion, el cual debe ser identificado hasta el cuarto nivel en virtud de lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Tabla 2 - Codificación del bien o servicio en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
46171600	**Equipo de vigilancia y detección**
46171622	**Sistema de televisión de circuito cerrado cctv**

En el mercado se encuentran diferentes oferentes representados en grandes, medianas y pequeñas compañías que pueden ofrecer los servicios requeridos.

Con el fin de identificar las Mipymes que podrían ser potenciales oferentes en el presente proceso, se realizó una búsqueda en el directorio SECOP II de las empresas registradas, identificándose en Colombia, con el código UNSPC **46171600**, *Equipo de vigilancia y detección* 786 y con el código UNSPC **46171622**, *Sistema de televisión de circuito cerrado cctv* 240.

De estas, se tomó una muestra de 10 empresas para identificar cuáles son Mipymes, siendo las primeras cinco con el código UNSPC **46171600** y las siguientes con el código UNSPC **46171622**, y se pudo evidenciar que de ellas las 10 consultadas, corresponden a esta denominación, lo cual indica que hay un amplio % de participación de estas empresas de este sector para el presente proceso.

Tabla - Proveedores del sector

ITEM	CÓDIGO UNSPC	PROVEEDOR	UBICACIÓN	MIPYME
1	**46171600**	COMERCIALIZADORA SEMCAR SAS	Departamento: Distrito Capital de Bogotá	SÍ
2	46171600	@PcByte SAS	Departamento: Antioquia Municipio: Medellín	SÍ
3	46171600	1 Solution SAS	Departamento: Distrito Capital de Bogotá	SÍ
4	46171600	360 GRADOS SEGURIDAD LTDA	Departamento: Distrito Capital de Bogotá	SÍ
5	46171600	7TECH S.A.S.	Departamento: Atlántico Municipio: Barranquilla	SÍ
6	**46171622**	360 GRADOS SEGURIDAD LTDA	Departamento: Distrito Capital de Bogotá	SÍ
7	46171622	360 SECURITY SOLUTIONS LTDA	Departamento: Distrito Capital de Bogotá	SÍ
8	46171622	ACJ GENERAL	Departamento: Bolívar Municipio: Cartagena	SÍ
9	46171622	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA	Departamento: Distrito Capital de Bogotá	SÍ
10	46171622	agpsi sas	Departamento: Cundinamarca Municipio: Zipaquirá	SÍ

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si	X	Malo	20,00%
	No		Bueno	
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X		
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas	X	Regular	50,00%
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	80%
RANGO	BUENO

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

Realizado el análisis, se concluye de acuerdo al rango obtenido, que las cotizaciones cumplen y no existe riesgo de colusión de oferentes. No obstante lo anterior, la entidad elaboró los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para adelantar el proceso de contratación, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta, y el menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final*

Que de acuerdo a lo señalado en la necesidad del estudio previo, la Fiscalía General de la Nación-Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, en concordancia con las funciones que le asigna la Constitución Política de Colombia, es una entidad en constante evolución y crecimiento, que debe responder por la investigación y acusación de los implicados en las diferentes modalidades delictivas, a la protección a víctimas, a dirigir y coordinar las funciones de Policía Judicial, además cumplir con las demás funciones que le establezca la Ley, lo que hace que esta entidad tenga que estar adecuándose constantemente para responder a las necesidades que las diferentes modalidades delictivas le demandan.

Esto, desde el punto de vista de la seguridad física de las instalaciones implica que la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, de la mano con el Grupo de Seguridad a Infraestructuras y personas, tenga que estar atenta a responder a las demandas, que tanto la parte misional como las dependencias de apoyo requieren para cumplir con su misión institucional. Es claro que, por tratarse de una Entidad en constante evolución, los programas de mantenimiento tanto correctivo como preventivo de los medios tecnológicos deben responder año tras año a las diferentes necesidades, por tanto, estos se deben programar de una manera planificada para que se garantice el adecuado funcionamiento.

La Fiscalía General de la Nación, Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, cuenta con 48 sedes de las Seccionales Medellín y Antioquia, las cuales actualmente no cuentan con seguridad física, que en aras de generar una mayor percepción de seguridad, se pretende adquirir Circuitos Cerrados de Televisión CCTV.

Por lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que existe estas necesidades en la sedes de las Seccionales Medellín y Antioquia, de la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, en ejercicio de las funciones, se considera importante adelantarse lo necesario para "***CONTRATAR LA COMPRA CON INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, CCTV IP, PARA LAS SEDES EXTERNAS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, INCLUYE SOFTWARE, DISPOSITIVOS NUEVOS Y/O ORIGINALES, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS NCESARIOS PARA SU CORERCTO FUNCIONAMIENTO".***

Que el escenario que se presentaría si "no" se realiza la adquisición del bien o servicio solicitado, es que; el circuito cerrado de televisión, es una herramienta que brindaría seguridad de tipo preventivo en las sedes de la Fiscalía General de la Nación, estas que en la actualidad no cuentan con ningún tipo de seguridad. Que al no realizarse la adquisición de estos elementos, no se estaría

garantizando la seguridad de estas sedes, los servidores y la información propia de la entidad.

Es entonces que a partir de las referenciadas cotizaciones en el numeral 4.1 del presente estudio del sector, el Grupo de Seguridad a Infraestructuras y Personas - Dirección de Protección y Asistencia, adscrito a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, pudo definir el cuadro comparativo sondeo de precios del mercado por un promedio valor total de $**80.993.781** con IVA incluido:

PROYECTO: "LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA CON INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, CCTV IP, PARA LAS SEDES EXTERNAS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, INCLUYE SOFTWARE, DISPOSITIVOS NUEVOS Y/O ORIGINALES, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS NCESARIOS PARA SU CORERCTO FUNCIONAMIENTO".

Calculo de cantidades y costos de obra				LABORATORIO SEGURIDAD Y DEFENSA		CI DESARROLLO INGENIERIA		VALOR PROMEDIO	
Ítem	Descripción	Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Valor Unitario	Valor Parcial	VALOR UNITARIO PROMEDIO PROPUESTAS	VALOR PARCIAL PROMEDIO PROPUESTAS
	CCTV SEDES EXTERNAS				66.024.067		70.099.934		68.062.001
1	NVR		17	541.248	9.201.214	581.340	9.882.786	561.294	9.542.000
2	MONITOR PARA CCTV		17	850.840	14.464.286	913.866	15.535.714	882.353	15.000.000
3	Disco Duro de 4TB		17	612.605	10.414.286	657.983	11.185.714	635.294	10.800.000
4	CAMARA IP BALA SEMIMETALICA 1/2,7*		34	173.571	5.901.429	186.429	6.338.571	180.000	6.120.000
5	CAMARA IP TIPO DOMO.		34	153.151	5.207.143	164.496	5.592.857	158.824	5.400.000
6	UPS		17	192.857	3.278.571	207.143	3.521.429	200.000	3.400.000
7	GABINETE DE PARED 5 RU x 50 CM		17	102.101	1.735.714	109.664	1.864.286	105.882	1.800.000
8	CABLE F/UTP CAT6A		1700	2.836	4.821.421	3.046	5.178.574	2.941	4.999.998
9	MANO DE OBRA		17	647.059	11.000.003	647.059	11.000.003	647.059	11.000.003
	CCTV SEDES EXTERNAS				$ 66.024.067		$ 70.099.934		
	TOTAL COSTO DIRECTO								
	IVA		19		$ 66.024.067		$ 70.099.934	SUBTOTAL PROMEDIO	68.062.001
	VALOR TOTAL OBRA	%			12.544.573		13.318.987,53	IVA	12.931.780
					78.568.640		83.418.921,88	TOTAL PROMEDIO	80.993.781

Que si bien el promedio generado del comparativo de las cotizaciones supera el valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, el valor por el cual se adjudiará y que se tiene disponibilidad presupuestal es la suma **75.000.000.oo (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, de conformidad a **Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 32122 DE OCTUBRE 25-2022,** expedido por la analista de presupuesto. Lo que significa que el presente proceso es viable realizar la contratación con el presupuesto oficial asignado.

Que de acuerdo con el presupuesto establecido y diferenciado por rubros con sus respectivos montos, el contrato de prestación de servicios que se celebrará es el de "***CONTRATAR LA COMPRA CON INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN, CCTV IP, PARA LAS SEDES EXTERNAS DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL, INCLUYE SOFTWARE, DISPOSITIVOS NUEVOS Y/O ORIGINALES, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS NCESARIOS PARA SU CORERCTO FUNCIONAMIENTO".***

De esta forma se concluye que se puede contratar el OBJETO del presente estudio.

Por lo que se procederá a realizar la respectiva invitación pública a través del SECOP II.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

La Fiscalía General de la Nación, está comprometida con la prevención de los actos de corrupción en la contratación estatal con base en la Constitución Política, la ley, los tratados internacionales y, en especial, con los principios de transparencia, buena fe, planeación, eficacia, precaución y moralidad administrativa.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN
PACTOS DE INTEGRIDAD Y DECLARACIÓN ORIGEN DE LOS FONDOS
El contratista deberá declarar el origen de los fondos conforme al concepto emitido por la sala de consulta y servicio civil del Consejo de Estado (concepto 2260 y 2264 de agosto de 2016).

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

-https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion- tecnica#:~:text=En%20septiembre%20de%202022%2C%20la,IPC%20fue%200%2C93%25.
-https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
-https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/mas-pesimismo-expertos-preven-que-la-inflacion-en-colombia-superara-el-12-en-2022/202244/
-https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview
-https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones
-https://www.dian.gov.co/Prensa/Aprendelo-en-un-DIAN-X3/Paginas/Abece-Actividad-Economica-para-la-Industria.aspx
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Gu%C3%ADa%20Servicio%20y%20Atenci%C3%B3n%20Incluyente.pdf

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	Que de acuerdo a certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP Nro. 32122 DE OCTUBRE 25-2022,** expedido por la analista de presupuesto. El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección es la suma de _**75.000.000.oo (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS).** incluido todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, para la presente contratación.

INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Proyectó	Yuli Hernández M - Prof.G.II	2/11/2022	
Revisó y Aprobó	Miryam Arbelaez C - Prf.G.II	2/11/2022	